

## CIRCULAR No. 64

**DE SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA**

**PARA DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO ENCARGADO DEL PROCESO DE COBERTURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 120 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA**

**ASUNTO REGISTRO EN SIMAT DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE ALIMENTACION ESCOLAR**

**FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2009**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Circular Conjunta No. 14 del Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, adjunta a la presente, nos permitimos precisar lo siguiente:.

- Esta Secretaría creó en el sistema SIMAT, las estrategias de Alimentación Escolar que fomentan la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo del departamento: **Desayuno, Almuerzo y Refrigerio.**
- Es indispensable que las Instituciones Educativas OFICIALES de los 120 municipios no certificados del Departamento, identifiquen a los alumnos beneficiados con la estrategia de alimentación escolar y le asignen las variables en el SIMAT correspondientes de acuerdo al tipo de beneficio que reciben, indistintamente de la fuente de financiación u operador.

Para tal efecto, se adjunta el instructivo para hacer este procedimiento en el SIMAT, lo cual debe realizarse a más tardar el 25 de Septiembre de 2009.

*"El registro oportuno y consistente de esta información es responsabilidad de los establecimientos educativos"*, según lo establece la Circular 14 en el ítem II, numeral 3

- De manera atenta se solicita, que se colabore con el diligenciamiento de los formatos entregados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar sobre Alimentación Escolar, los cuales deben ser consistentes con la información que se registre en el SIMAT.

Vale la pena aclarar que las instituciones educativas oficiales que no cumplan con lo antes expuesto, pueden ser acreedoras a posibles sanciones disciplinarias ya que estarían impidiendo el seguimiento de los beneficiarios y el impacto de estos programas, necesarios para la planeación, evaluación y toma de decisiones.

(Original con firmas)

**JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN**  
Secretario de Educación de Boyacá

**EDMUNDO JUNCO VELOSA**  
Coordinador de Cobertura

Proyectó: /Sistemas/Cristina S.

*¡ Para seguir creciendo ¡*